

# LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERA LOS JUEVES Y DOMINGOS

### SUSCRIPCION

Por mes..... \$ 0.50  
Por año adelantado..... " 5.00

### SOLICITADAS

Por columna..... \$ 10.00

### Advertencias

LA VERDAD facilita la emision de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que a la defensa.

No es responsable de las opiniones o manifestaciones de sus colaboradores.

### LA VERDAD

## NOTAS

Desde hace dias se anuncia en esta localidad la aparicion de un periódico titulado LA VANGUARDIA, que aparecerá en el estado de la prensa con filiacion netamente nacionalista.

El caso es para enorgullecernos a nosotros los habitantes de estas mal conocidas regiones. No por lo de nacionalista, ni por lo de La Vanguardia, sino por lo del periódico.

Como la prensa es el barómetro seguro que marca los grados del adelanto de un pueblo, y un pueblo es ilustrado y culto cuando cada mil habitantes sostiene un adalid de imprenta, qué no dirian ahora de nosotros y en favor de nosotros los señores montevidenses, que nos juzgan algo así como antipodas, cuando sepan que en este olvidado rincón que no tiene más de tres mil vivientes, veu la luz de la publicidad tres representantes del cuarto poder del estado? Por la proporción, nos dirán que somos dos veces ilustres, porque para cada periódico tenemos solamente quinientos habitantes.

Cierto es que..... pero bien, son seis.

Los sucesos políticos desarrollados en estos dias en la capital, han tenido aquí repercusión y epilogos trágicos.

Todos, sin excepcion, se consideran con un pie en el estríbo.

La avidez de conocer los detalles suministrados por los diarios, no dejan comér tranquilo a nadie, el día que llega tren.

A la estación van a esperar las balijas del correo y desde allí, llenos de impaciencia, hasta la administración donde se hace el reparto, las custodian como si fuera oro en paño y las vigilan con tal celo, que más de un episodio cómico se dió entre personas muy formales.

A los dos minutos de haberse distribuido la correspondencia, la Avenida Sarandí, desde la Plaza hasta la línea, presenta un golpe de vista desusado.

No se ven caras, sino periódicos, que cada cual tiene delante de sus respetables narices, recorriendo con usura de cabo a rabo, el de sus atenciones.

Otros no leen, pero corren prestrosos, cargados de papel, para llegar pronto a su casa y engolfarse en las columnas de tipos.

La otra tarde, estando de visita en una casa, sucedió el caso siguiente entre un pacífico matrimonio, que tiene una hija, muy linda, por cierto.

—Has traído el correo, Teodorito?  
—Aquí está, mi negrita, no me atrevo ni a mirarlo.

—Valor Teodorito, para eso vistes los pantalones.  
—Si eso bastara! Y si me encuentro con mi cosantía?

—Tá! Tá! No seas tonto. Cómo te van a dejar cesante, si tu debieras figurar entre los 88? No eres del partido del gobierno?

—Ay! mi negrita! Ya sé que lo soy, pero no se van a olvidar que hace dos dias era de los otros. Esto romiendo que yo quise hacer a mi conducta política, dejándome llevar de tus consejos, me puse en tales aperturas, que ni aun delante de mis compañeros de conversión me atrevo a tocarlo sin quemarme.

—Tonto, tonto! Pelillos a la mar. Tu tienes que ser siempre de los del poder para estar

bien. Si todas las mujeres digieran lo mismo a sus caras mitades, no habria oposiciones ni guerra. Acuérdate que tenemos una hija. Y si hay justicia en el mundo, tu tienes que figurar entre los 88. Tu tambien eres notable. Y el servicio aquél tan grande que le prestastes al gobierno, cuando con exposicion de tu vida, le dirigiste un telegrama felicitándolo por lo del provisorio? No se paga con nada? No, no, no. Tu tienes que ser de los 88 y con los 88. Hay que ir a Montevideo. Para eso eres....

—No prosigas, no prosigas. Valor, veamos lo que dicen los diarios.

—Nada, oh felicidad! Respiro! soy aún de los provisorios!

—Y te alegras de que no se acuerden de ti, mentecato? No sé para que vistes esos mamarrachos. Todo tu genio te lo guardas para mí.

Ahora mismo vas a escribir al presidente provisional en ejercicio del poder ejecutivo, piéndole una satisfacción y tu nombramiento entre los 88.

—Pero mi negrita!  
—A escribir! dijo esta con voz de trueno.

—Y Teodorito se puso a escribir.  
Y yo me salí a la calle sin despedirme.

Verdad es que no han dado por mí falta. ¡Oh! La política! La política!

LEO.

## España y Estados Unidos

Formada la línea estratégica de la forma indicada en nuestro artículo anterior, cada buque recorrería una trayectoria de 29 millas para ponerse al habla con el de sotavento y barlovento; es decir, que recorrería 14 1/2 millas para el Este y 14 1/2 para el Oeste.

En tal situación y con una velocidad normal de 7 millas por hora, todos los buques recorrerían el espacio de su zona en el transcurso de cuatro horas consecutivas, estando, por consecuencia en máxna combinación y en disposición de protegerse, caso de ser necesaria la acción combinada de algunos de ellos.

Los cañoneros de 800 a 1000 toneladas que forman la línea estratégica navegarían de 4 a 5 millas de la costa, salvo en el trayecto de Bahía Honda a Cabo San Antonio, que para evitar el arreceife de los Colorados tendrían que alejarse algo más, y los dos cruceros incorporados a cada división, formando la vanguardia de esta línea, navegarían a 9 millas, recorriendo siempre sus zonas respectivas desde los extremos al centro y vice-versa.

Como ya dijimos, la retaguardia de esta línea sería formada por 20 cañoneras de 100 a 200 toneladas, que se distribuirían de la siguiente forma:

Cinco reunidas a la primera división con consigna de vigilar la costa entre la punta de Maternillos y la Bahía de Saguá por dentro de los cayos, teniendo cada una a su cargo una extensión de 35 millas, que podría recorrer en 5 horas. Otras cinco unidas a la segunda división, destinando dos de ellas a la vigilancia entre Saguá y Cárdenas por dentro del Placer y las otras tres a vigilar la costa entre Bahía Honda y el Cabo San Antonio por dentro tambien de los Colorados.

A la tercera división se destinarían otras cinco para navegar de Cayo Francés a Cayo Largo por dentro del archipiélago de las Canarreas, y las otras cinco se incorporarían a la 4a. división para la vigilancia entre Trinidad de Cuba y Manzanillo por el Norte del Laboratorio de las doce leguas.

Para que los buques que forman esta línea solo en caso de fuerza mayor tuviesen que arribar a puerto, se colocarían pontones para las operaciones de hacer combustible de carbón y refrescar provisiones en los siguientes puntos:

Para la 1a. división pondríamos uno en Gibara y otro en Cayo Francés; para la 2a. uno en Matanzas y otro en Bahía Honda; para la 3a. uno en la isla de Pinos y otro en Cienfuegos; y para la 4a. uno en Guantánamo y otro en el fondeadero de Palomas.

Establecida en esta forma la vigilancia de

las costas de Cuba, podría un buque enemigo pasar nuestra línea estratégica y hacer un desembarco sin que los barcos españoles se aperciesen de ello? No.

Demos por sentado que dicho buque, burlando la vigilancia de los cruceros rápidos que forman la vanguardia, pasase la línea en que estos navegan; ¿podría, así, y todo pasar tambien la línea formada por los cañoneros, sin ser visto? Nunca.

Los objetos en alta mar, con horizontes claros como gamarralmente son los de los mares antillanos, pueden verse perfectamente a ocho millas de distancia, por que ésta es proporcional al ojo del observador. Es decir, que un servilota colocado en la cofa de un buque, suponiéndola de 50 pies de altura, podría distinguir los objetos a una distancia de nueve millas.

Ahora bien, como los buques que forman esta línea estratégica tienen señalado un radio de acción de 29 millas, natural parece que sería materialmente imposible cortar esa línea sin que los guarda costas pudiesen ver al buque enemigo.

Pero admitámos, siempre operando en el terreno de la hipótesis, q' el buque enemigo pasó tambien la línea estratégica y consiguió acercarse a la costa para hacer en ella su desembarco. La situación aquí sería en extremo comprometida, pues tendría forzosamente que encontrarse con las cañoneras que forman la retaguardia y así en la costa no podría pasar desapercibido a los vigias, que estando en comunicación con los buques, caerían sobre la presa sin que ningún poder humano pudiese sacarla de las garras del Ibero Leon.

## Poder naval de España

La última estadística marina de España arroja los siguientes datos:

### Buques de guerra de 1a. clase

11 acorazados con 82.277 toneladas... 143.000 caballos, 339 cañones y 5.823 tripulantes.

3 cruceros protegidos con 15.024 toneladas, 34.000 caballos, 50 cañones y 840 tripulantes.

6 cruceros no protegidos con 20.362 toneladas, 21.000 caballos, 111 cañones y 2.214 tripulantes.

### Buques de guerra de 2a. clase

6 cruceros protegidos con 4.969 toneladas, 8.700 caballos, 44 cañones y 468 tripulantes.

6 cruceros no protegidos con 7.013 toneladas, 9.100 caballos, 74 cañones y 1.047 tripulantes.

4 transportes con 6.084 toneladas, 5.838 caballos, 12 cañones y 154 tripulantes.

### 3a. clase

4 avisos torpederos con 3.234 toneladas, 10.000 caballos, 32 cañones y 444 tripulantes.

3 transportes con 2.717 toneladas, 1.638 caballos, 15 cañones y 405 tripulantes.

16 cañoneras torpedos con 7.140 toneladas, 19.510 caballos; 85 cañones y 201 tripulantes.

10 transportes con 4.365 toneladas, 50 cañones y 648 tripulantes.

30 cañoneros de 2a. clase.  
41 " " de 3a. "

4 torpederas de 1a. "  
9 " " de 2a. "  
2 " " de 3a. "

7 lanchas cañoneras  
7 pontones  
6 fragatas artilladas  
6 avisos de guerra

Total 175 buques con un desplazamiento de 400.000 toneladas; 836 cañones y 22.382 soldados y marineros.

### Marina mercante

364 buques a vapor con 10.000 toneladas y 66.250 buques de vela con 280.000 toneladas.

## Carta política

(De "El Orden" del 3 de Febrero)

Señor Don Carlos Martínez Yrigoyen Montevideo.  
Mi estimado corresponsal y amigo: Ha llegado hoy a mis manos el primer número de

El Orden, de cuya redacción es Vd. principal elemento, según lo afirma el señor Villalba.

Al ver al pie de un artículo su firma y al pie de otro la de José Enrique Rodó, sentí la más intensa satisfacción; impresiones inefables que Vd. imaginará, pues sabe el concepto que ambos me merecen, el cariño y la admiración que me inspiran, por sus talentos y virtudes.

Mi primera idea acerca del recuerdo de Vds. fué una conversación que tuvimos en aquellos momentos de gratas expansiones que sucedieron a la pacificación de la República. Vd. me preguntaba si, en virtud de las ideas expuestas en mi folleto, en que someramente estudiaba la personalidad del doctor Herrera a través de su administración, mi candidato a la presidencia sería él, y a la vez exponía Vd., y le acompañaba en opiniones Rodó, que no apareciera en el escenario político una candidatura que prometiera más sólidas garantías de reacción contra la conducta corruptora de la administración precedente, que la del señor Cuestas. Estuve de acuerdo, y agregué que mi candidato no podía ser el doctor Herrera, por la misma estimación que le profesaba, y esta era la opinión de todos sus amigos desinteresados. Creía y sigo creyendo, puesto que el contrario sería negar la evidencia, que el pueblo no lo quiere, y no hay razón más poderosa que esta para convencerse de que está inhabilitado para hacer buen gobierno. Se verá obligado a echar mano de perniciosos elementos para su administración. El mismo doctor Herrera ha dicho que "el hombre es lo que los demás hombres quieren que sea." Así, pues, contra su personalidad se ha hecho tanta propaganda, que hoy es imposible disipar la mala impresión que su nombre causa en el pueblo. Mi admiración y respeto hacia su personalidad son profundos. Quisiera verlo de todos respetado y estimado; y tan sincero es mi deseo, que vería complacido que abandonara las luchas de la política, y en vez de esterilizar su precioso ingenio en asuntos que tan poca gloria pueden ahora prometerle, lo utilizara,—como Macaulay, Gladstone, Chamberlain, Castelar y tantos otros personajes,—en estudios político—históricos de nuestros pasados hechos, que aun esperan la luz de un criterio ilustrado como el de él, para exhibirse con sus caracteres reales y ser apreciado por las nuevas generaciones estudiosas.

Recordé que nos hallábamos juntos en la asamblea celebrada en el Teatro Cívico el 31 de Enero d 197, donde se congregaban todos los elementos sanos de nuestro partido, para protestar contra el oficialismo que arrastraba ignominiosamente por el fango de la inmoralidad, la bandera simbólica de nuestro partido. Allí todos sentíamos orgullo al ver reunidos e identificados por la misma impresión a tantos ilustres corresponsales, presididos por el benemérito patriota don Tomás Gonsensoro, que habiéndonos alentado con su entusiasmo a la rogoneradora lucha emprendida, nos dejó luego, cuando muy pocos esfuerzos requería la causa para el triunfo definitivo.

Recuerdo el eloquente, sentidísimo y por todos conceptos brillante discurso de su hermano Daniel, que parecía leernos una sentencia cuando decía que nos era impuesto "el de empeñar una guerra sin tréguo a la comadita de usufructuarios que usuren con las gloriosas tradiciones de la Defensa, y la obligación solemne de recurrir a la ultima ratio a que deben apelar los pueblos en las grandes tribulaciones, cuando, agotada la totalidad de los recursos lleitos, no queda otra solución que esos cataclismos sociales que, a modo de las tormentas, tienen la virtud de purificar la envenenada atmósfera y barrer las nubes que encapotan y entenebrecen el cielo de la patria."

Estoy de todo corazón con Vds. Se impone el renacimiento del Partido Colorado, y es al elemento joven, que no se halla cobijado por una sujeción de consciencia a sus precedentes personales, que no se halla comprometido por el recuerdo de hechos del pasado contradictorios a los del presente, capaces de sugerir dudas y desconfianzas respecto de la sinceridad de la conducta actual; es el elemento jo-

ven, repito, a quien le corresponde salvar su responsabilidad moral ante la historia, luchando por los ideales que encarnan los principios informantes de nuestro glorioso partido.

¡Cuánto culpa sois adivino a entidad política moral del desequilibrio de nuestra marcha institucional! ¡Cuántos ciudadanos ilustres abandonados a un escepticismo misantropico, de separados del porvenir de la República, durante tantos años, al ver surgir personajes de lóbrego origen, a actuar en el escenario político, elevándose en razón directa de la mayor flexibilidad dorsal, de la mayor inconciencia de sus actos, y en razón inversa de su moralidad y de sus condiciones de cultura intelectual.

Si Vd. viajara, amigo mío, la campaña de nuestro país, la eterna víctima de las inmoralidades oficiales, la que ofrece su riqueza espontánea para ir saliendo las inmensas deudas contraídas por los despilfarros de aquellos gobiernos pseudo-colorados, que para garantizar su estabilidad creaban un partido militar, costeando todo el aparato escénico de su poderio con el caudal exhausto del tesoro público; si Vd. conociera esta campaña que brinda sus inocentes hijos como vicinias propiciatorias cuando es menester desahogar las pasiones excitadas, vertiendo sangre de infelices compatriotas, destruyendo nuestras rudimentarias industrias rurales, expulsando a los hombres de trabajo y protegiendo a los hombres aventureros; si Vd. conociera el estado actual de nuestra campaña, con el aspecto sombrío que ofrece aún la silueta del "fantasma horrible de la guerra, que todo dejó yermo y luctuoso tras de sí,—exclamaría:—¡Pobre patria! ¿Volverás a las garras de tus victimarios?

(Continuará)

## "Aquel que no tenga"

TEJADO DE VIDRIO QUE TIRE LA PRIMERA PIEDRA"

Se han extrañado muchos de que en esta zona abandonada, se haya constituido una sociedad ocultista, como si la cosa fuese algo nuevo para nosotros, o revistiese los caracteres de lo extraordinario y fenomenal.

Ocultistas aquí! Esto es el colmo de los colmos.

Ah picaros o ilustros! Oh ilustros o picaros! con que lo de ocultistas es cosa nueva en Rivera? con que ustedes se hacen cruces?

Pues oigan: desde tiempo inmemorial he oído a estos receptores de aduana, decir que aquí había ocultistas y por arrobas.

Cuando Rivera no era más Rivera que una docena de casas en el espacio de cuadra y media, ya entonces había en ella ocultistas y de los do primo cartello. Que lo diga, sino, el fisco.

Con el tiempo se ha ido progresando, ¿qué cosa hay que deje de progresar? y en pocos años, la comunidad ha crecido y la clase ha mejorado.

Hay, hay ocultistas de aduana; ocultistas de contribución; ocultistas de conveniencias, ocultistas de dragones, ocultistas de pacotilla, como los de la política, por ejemplo, y ocultistas, en fin, de todas clases, sexos, colores, credos y castas.

Y porque a unos cuantos amigos que no lo eran, se les ocurre ser ocultistas de ciencias, ira de Dios, se les toma la cosa de barato y se lo pone el grito en el cielo, como si se tratase de introducir en nuestra vida social, algo ostentado, raro, peligroso, inmoral y corruptor.

Pongámonos la mano sobre la conciencia, hagamos un examen bien meditado y si allá en los últimos repliegues de aquella hay algo que no acusa a todos de haber sido ocultista, pero ocultista más peligroso que los de la ciencia, que levante el dedo.

Parodiemos a Janssenista: aquél que se crea ocultista, que tire la primera piedra.

Yo recibiré todas las pedradas.

RALO.

La Caja de la Tesorería de I. Primaria

Del Departamento de Rivera en el mes de Diciembre de 1897

DEBE HABER

Table with financial entries and totals. Columns include 'METALICO CERTIFICADO DE TESORERIA' and 'METALICO CERTIFICADO DE TESORERIA'. Totals at the bottom: Sumas \$ 800.24 \$ 1,391.00.

Rivera, Diciembre 31 de 1897.

JOSE FONS

Sepulturero

Ya en otra ocasión nos hemos quejado del ejercicio del sepulturero, en el caso de esta villa, ya lo volveremos a hacer sobre lo ya dicho, pidiendo la providencia del caso.

El día 11, cuando se volvió a abrir el cementerio al edificar del señor Azorribere, encontróse la concurrencia con que estaba el sepulturero ni había sido abierta la fosa, ni se sabía donde debía ser enterrado.

Como sucede esto, en la mayoría de las ocasiones de anticipación se dio aviso a la oficina respectiva y se obtuvo de ella el correspondiente permiso?

En el caso que nos ocupa, hubo que proceder, como en otros análisis, desgracia la muerte sucedió en no lejano tiempo, los acontecimientos, donde mejor entendieron, después de haber perdido un tiempo precioso, en buscar las herramientas, tuvieron que abrir la fosa.

Pero vencida esta dificultad gracias a la resolución de buenos amigos del finado, surgió otra no menos importante que la primera. No había en el paraje para bajar el ataúd hasta el fondo de la fosa.

Aun de esta vez, los mismos improvisados cabadores, se rebatieron de fajas, y con ellas, pudo conseguirse lo que se deseaba.

Previamente de la desconformidad que resulta en perjuicio de la estética y que en algún caso, puede ser perjudicial para la salud pública, al enterrar una fosa en un lugar de signada en el momento, deseamos impudico sin duda el plano general del cementerio, resulta de todo lo demás una informalidad cuyos resultados desagradables saltan a la vista.

Y si se hubiera tenido que estar allí, dos o tres horas más, bajo la acción de un sol tropical, a las 11 de la mañana, como sucedió la vez pasada, o bajo un aguacero fuerte, como pudo suceder, si el caso se repitiera?

Habría habido alguna que se prestase a hacer el pesado trabajo, exponiéndose, por añadidura a recoger una enfermedad?

Podrían providencias en nombre de los intereses populares y en nombre de la salud pública serían amenazadas, si los hechos como los que denunciarnos, vuelven a repetirse.

Banco de la República

En Montevideo se habla con mucha insistencia de que en la composición del directorio del Banco de la República se harán modificaciones trascendentales.

La renuncia de directores, según las versiones circulantes, no será total, pues sólo se cambiarán aquellos elementos cuya competencia no es completa, por reclamarlo así la buena marcha de aquella institución de crédito.

Prevención

Para evitar adelantarse cualquier reclamación por parte de las personas que se sirvan hacer publicaciones en LA VERDAD, hacemos constar que a parte de los escritos de interés general que publicaremos gratis, todas las publicaciones hechas en esta hoja pagan con arreglo a la tarifa que tenemos establecida, la cual pueden ver los interesados en la primera columna del periódico.

En libertad

El día 11 del corriente ha sido puesto en libertad el ex-jefe político de Tacarembó, coronel don José N. Escobar.

El jefe del Estado Mayor, general Casimiro García, fué personalmente al cuartel de Artillería de Plaza, donde se hallaba el coronel Escobar, a comunicarle la grata noticia.

Bienvenidos

Regresó de campaña a donde había ido con su familia a pasar la temporada de los calores, el señor don Francisco Segarra, comerciante en este Departamento.

Por el tren del Domingo llegaron a la villa los señores coronel Leleng, Inspector de Receptorías y el señor Castro, hermano de nuestro Juez Letrado Departamental.

Por el tren de ayer llegaron don Benigno Gaye y don Carlos Stinto. Que sean bienvenidos.

El Temerario

Por haber cumplido el término reglamentario cesará en el comando del cañonero español "Temerario," de estación en el Río de la Plata el teniente de navío don In. el señor José María Chazón y Pery, a quien probablemente reemplazará el teniente comandante de la Escuela Naval Española señor Ramon Viera.

Si el teniente de navío señor Chazón, cuyo retiro será realmente sentido en el Río de la

Plata, supiere hacerse acreedor al respeto y simpatía de todos los que lo han tratado, el comandante Viera, a quien conocemos desde niño, pues fué nuestro profesor, conquistará pronto esta alta simpatía y aprecio por su ilustración y finorato.

Cambio del cementerio

Infelizmente en esta semana hemos tenido que recorrer algunas fosas, y en más de una se nos vino a las mentes la necesidad que hay de repararlo un poco.

La desigualdad del terreno produce grandes inconvenientes e incómodos, tanto para los muertos, aunque sean conducidos a mano, como para los vivos que tienen necesidad de cruzar a pie por el fango. Otros sitios hay, donde es necesario andar a saltos para salvar las zanjas producidas por las aguas.

No sería esta una de las obras más útiles, más baratas y de general beneficio que debería emprender la Junta Económica?

Creen que sí, y por eso se la indicamos. Ahora en la época de sequía, pueden hacerse las reparaciones necesarias y así se evitarían muchas molestias al público, sobre todo, en la estación que entra.

Poco puede importar este trabajo, y esperamos se tome en cuenta la indicación que hacemos, en nombre del vecindario.

Reunión de acreedores

Por no estar terminados ciertos documentos, se aplazó para mañana la que debía celebrarse hace ochodías.

Reiteramos nuestros votos por el mejor éxito para la casa de la referencia.

Escuela Elemental

Como habíamos previsto, después de los brillantes exámenes de este colegio, sus clases recién inauguradas, están siendo concurridas como nunca.

A las materias señaladas en el programa, han sido agregados para este curso y por especial acuerdo de su Director, un curso de nociones de Economía Política y otro del idioma francés, para la 3a. clase, que como todos saben es la equivalente a la 7a. de las Escuelas del Estado.

Están legítimos el triunfo y tan positivo, que aunque se nos olvide nuestro compañero de tareas D. Alejandro de Carlos, hemos de felicitarlo una vez más por los resultados de la Escuela Elemental de que es propietario y director.

Concedida

El distinguido colaborador que está publicando en esta hoja una serie de artículos bajo el título "Atmósfera local," nos pide los dispensemos que por causas ajenas a su voluntad, retrase hasta el número próximo la continuación de aquellos. Acedido.

Doña Endosia Pintos

El Lunes 14, fueron inhumados los restos de esta respetable señora, perteneciente a una de las principales familias de Livramento.

Cubiertas las formalidades exigidas, el cadáver fué trasladado desde Santa Ana al cementerio de esta villa, donde se le dió sepultura, ante una concurrencia tan selecta como numerosa e impuesta de lo más granado de las dos sociedades.

El entierro, muy bien organizado, resultó imponente. La música del 11, entonó durante el trayecto una preciosa marcha fúnebre. Descansó en paz la distinguida matrona.

Unimos nuestros pésames a los de todos sus deudos.

Gabriel Aguerrebere

A pesar de hallarse enfermo hacia algún tiempo, a todos sorprendió la noticia de la muerte del antiguo vecino, que en vida llevó este nombre. Padre de numerosa familia, su fallecimiento ha sido muy sentido y muy lamentado.

El sepelio del cadáver se efectuó el mismo día 14, siendo muy concurrido, por todos los amigos que quisieron darle la última prueba de su amistad.

Nuestras condolencias a todos sus deudos.

Carnaval

Es muy poco o ninguno el entusiasmo que se nota en el pueblo, para las diversiones tradicionales de Carnavales.

Los ánimos están intranquilos, los bolsillos sin blanca y la alegría y el buen humor, difrase que no se conocen entre nosotros.

Si se exceptúa una comparsa de negros, que ya hemos anunciado el otro día, puede

asegurarse que no se hacen otros preparativos ni que se reconozca siquiera la proximidad de las fiestas dedicadas a Moisés.

Mientras tanto, el Domingo próximo, es el Gordo, como dicen nuestros vecinos.

De seguro, que todos lo habrán concurrido fácilmente, que para diversiones e bromas, han bastado las que hemos tenido durante el año que acaba de finalizar.

Y en verdad, que no fueron pocas.

Fatalismo

Algunos espíritus impresionables o preocupados se han fijado en la circunstancia de que los niños que han nacido en la última luna del año 96, con un mes de diferencia, todos se han muerto.

Cifras para comprobarlo los nombres de las familias siguientes que tenían hijos nacidos en esa fecha y que los han perdido. Lf del Sr. D. Camilo Lay; la de D. Alejandro de Carlos; la de D. Francisco Segarra; la de D. Martín Santurio y la de D. Antonio Pérez.

Otra niña, nacida en las mismas condiciones es la del Sr. D. Enrique Morador y Otero, y todos ahora están graves estuvo hace unos meses, considerándose su salvación un suceso extraordinario.

En realidad el hecho fijado es cierto y aun cuando no sona muy dado al fatalismo, así lo dejamos registrado para que sirva de estudio a los aficionados.

A quién corresponde

Frente por frente a un edificio donde está una Escuela de niñas, en esta villa, existe un Palmar donde crece de la especie se lo pasan arrullado como tortolitas.

El edificio escolar está recién restaurado y hasta la calle se arregló en beneficio del local y delahigiénico, pero es el caso que la vecindad asediada no es toda lo anti-diséptica que fuera dable desear.

Creemos que esta observación baste para que quien deba hacerlo, tome las providencias necesarias para evitar el hecho que denunciarnos.

Don Crescencio Martins

Hállase de nuevo entre nosotros el Sr. Teniente Coronel Don Crescencio Martins, habiendo en este Departamento.

Tenamos el gusto de saludarlo.

El Social

Ayer ha visto la luz en su tercera época este boletín de Santantona que dirige nuestro distinguido colaborador D. Salvador Duarte.

Viene como siempre repleto de amena e interesantes material y esmeradamente impreso por su propietario el hábil artista D. Jesús Seoane.

Deseamos al colega muy larga vida y positivos triunfos, tanto en la parte intelectual, como en la material.

Dr. Anollés

Uno de estos días debe salir para Montevideo y Buenos Aires, el Sr. Dr. D. Gabriel Anollés, médico de Policía de este Departamento.

El objeto de su viaje es el de revalidar sus títulos universitarios.

Deseamosle muchas felicidades y el más brillante éxito en las pruebas a que se va a someter.

Baques de guerra para España

El gobierno español ha notificado a los asediados de Clyde que activen los trabajos de los torpederos tipo destroyers que les fueron encargados el año pasado.

Autoriza el gobierno español a hacer todos los gastos extraordinarios que requiera la pronta terminación de las torpederas.

El día 10 del corriente fué entregada y zarpo para España una de dichas torpederas, con toda la provisión de pertrechos.

Otra estará lista dentro de pocos días, encontrándose ya en Clyde la tripulación que debe conducirla a España.

Oscar Martell

En esta semana debe regresar de su casa en campaña, con el objeto de continuar sus estudios, el aventajado estudiante de este nombre, que desde el año anterior es alumno y pupilo de la Escuela Elemental de esta villa.

Felicidades.

Reparto de papas

Ya ha terminado el reparto de papas para sembrar a los agricultores pobres del departamento.

La distribución ha sido cuidadosamente vigilada por los señores emisarios y todos merecen un voto de gracias, por la equidad con que han procedido.

Incompleta

Es importante y de muy buenos resultados el asunto que se ha hecho por orden de la municipalidad de Santa Ana, en el arroyo que separa este pueblo del nuestro, fuente a las dos calles principales de ambos; la una dos Andrades, allá, y la calle Sarandi, acá.

Comodamente, cualquiera puede hoy trasladarse de un punto a otro por línea recta. La obra sin embargo, no está completa.

Por parte del municipio de Livramento, creemos que no se ha dado por terminada aun, puesto que tiene allí algunos montones de piedra, sin duda para nivelar y endurecer el pasaje, pero siempre quedará incompleta, si nuestra Junta Económica no se resuelve a continuar dicha obra, sobre el territorio nacional.

Mucho beneficiaríamos todos, si esta resolución fuese tomada por la Junta de Rivera. Por nuestra parte, nos contentaríamos con ese pasaje, si se lo pusiesen algunos árboles y se afirmase el pavimento.

Y decimos que nos contentaríamos, porque nuestro proyecto de Paso Internacional, presentado aquí hace tiempo, es algo más que lo que se ha hecho, y sin mayores dispendios para ambos municipios.

Por algo se empieza.

Atención

La France ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más lindas y modernas tarjetas para participación de casamientos, tarjetas visita, idem luto, papel carta de muchas clases, etc. etc.

Apararse, que se acaba el surtido!

Lo del Salto y Paysandú

En el 2o. de Cazadores estacionado en el Salto y Paysandú, se dió el día 10 del corriente el siguiente caso de deserción e indisciplina:

A las 5 p. m. se sublevaron 30 hombres de la compañía haciendo fuego, sin herirlos, sobre los oficiales Maciel y Gutierrez que les impedía el paso.

El comandante Pérez ordenó entonces a tres oficiales que con 20 hombres salieran a perseguir a los sublevados, pero estos oficiales con 17 hombres desertaron a Concordia.

Los fugitivos se ocultaron en los montes del Dayman, de don't pasaron a Concordia tan pronto supieron que se aproximaban 2 escuadrones de caballería, llegados del Arapey por orden del jefe político señor Novoa.

En Paysandú sublevóse también una compañía del 2o. de Cazadores, que fué inmediatamente perseguida, dejando 5 prisioneros y dispersándose los demás hacia el Norte.

Buenas manos

Son excelentes las del regente que ahora tiene la Barbería de 30 U. en la calle 3.ª tras el lado de la casa de Abonero Abascal y Ua. Los recomendamos a aquellos de nuestros lectores que sean hacendados.

Su dirección es allí que es un prioro.

Es importante y de muy buenos resultados el asunto que se ha hecho por orden de la municipalidad de Santa Ana, en el arroyo que separa este pueblo del nuestro, fuente a las dos calles principales de ambos; la una dos Andrades, allá, y la calle Sarandi, acá.

Comodamente, cualquiera puede hoy trasladarse de un punto a otro por línea recta. La obra sin embargo, no está completa.

Por parte del municipio de Livramento, creemos que no se ha dado por terminada aun, puesto que tiene allí algunos montones de piedra, sin duda para nivelar y endurecer el pasaje, pero siempre quedará incompleta, si nuestra Junta Económica no se resuelve a continuar dicha obra, sobre el territorio nacional.

Mucho beneficiaríamos todos, si esta resolución fuese tomada por la Junta de Rivera. Por nuestra parte, nos contentaríamos con ese pasaje, si se lo pusiesen algunos árboles y se afirmase el pavimento.

Y decimos que nos contentaríamos, porque nuestro proyecto de Paso Internacional, presentado aquí hace tiempo, es algo más que lo que se ha hecho, y sin mayores dispendios para ambos municipios.

Por algo se empieza.

Corrijo...colega

Nuestro colega el Social, al transcribir la noticia que dimos bajo el título *facilitamiento raro*, sufrió el error de cambio en una palabra.

CORRIGO...colega. Cuidado con la palmeta. Esto es que no fui ciego.

Circo

Esta semana se retira para San Fructuoso, la Compañía de Variedades que durante algún tiempo trabajó en el circo que está próximo a la plaza, bajo la dirección del señor don Bernabé Correa.

Deseamosle mucha suerte.

Tipos nuevos

No queremos referirnos a los muchos que pulularon por esas calles de Dios, sino a los que hace LA VERDAD en sus columnas. Toda ella está hecha con material flamante, del que recibió últimamente, con las máquinas y útiles que han venido a hacer de La France, un establecimiento de primer orden!

Miscelanea

En una comida diplomática

—Diga Ud. joven, quien es esa especie de cerdo con patillas blancas que está al extremo de la mesa?

—Es el embajador de Suiza, padre del cochinito que tiene el honor de hablar con su excelencia.

Un abogado defende a un asesino.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual. Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó con otras, variadas del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00. Se fijará autorizaciónes no mayores del 20 % al año y su interés será del 3 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telegrama, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente módico.

Can de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses 3 % anual. De 6 meses 4 % anual. Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Caucciones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa. Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación, y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurran todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Caucciones

Se da dinero sobre papel ni moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año. Rivera, 18 de Noviembre de 1897. CAMILO LAY Gerente.

EL GRAN BARATILLO

¿Quereis comprar barato?

Pues alé la casa de DIEZ Y ULIBARRI, Calle Sarandi y Avenida Arsenal Grande, en la línea divisoria, donde estuvo establecido D. Sifonino Torres, que allí se quedan los artículos á precios increíbles. Allá va la muestra!

REVOLUCION ECONOMICA

Cresponas, alta fantasia, tejido gran de oro, que se vendieron á 30 centésimos el metro, á 10 centésimos.

LA GRAN SORPRESA DE AÑO NUEVO

Grandísima japonesa, alta novedad, lo más bonito que se ha fabricado hasta el día, á 12 centésimos el metro.

LA GRAN BARATURA FIN DE SIGLO

Zefires de 8 centésimos, género que NUNCA se rompen de tan fuertes que son, á 4 centésimos el metro.

LO QUE DA CREDITO A LA CASA

Géneros calados lavas, lindos, modernos, que siempre valieron 20 centésimos, el metro á 10 centésimos.

AUNQUE RABIEN NO IMPORTA

Percales franceses, fuertes, anghos, novedad actual en pintados, exquisitos gustos, á 17 centésimos el metro.

Lo que no vieron las generaciones pasadas ni verán las PRESENTES Y VENDERAS

CASA DE BOMBAY, artículo inglés, á 14 centésimos el metro. PASO A LA CASA BARATILLERA POR EXCELENCIA

Muselinas, lo más bonito que ha creado la industria, á 8 centésimos. EMPORIO de mercaderías, extenso surtido en senas, colchas, sjuaras, objetos para regalos, camisas bordadas, cuellos, etc., camisas de percal para hombre; propias para la estación, á 70 centésimos una.

BARATURA SIN BOMBO!

Esta casa tiene bien alto su crédito, da lo que ofrece No olvidarse que es al contado!

DIEZ Y ULIBARRI.

Avisos Judiciales

No. 21

Por disposición del Señor Juez Lelo, Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don Simplicio Gomez y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo acudir á este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Noviembre 3 de 1897. Pantaleón Quesada.

No. 26

Por disposición del señor Juez Letrado, Departamental doctor don José Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don María Francisca de Arsenio, ó del Rosario, lo que se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los, de juren ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Abril 30 de 1896. Pantaleón Quesada, Escribano Público.

No. 3

EMPLAZAMIENTO Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de NOVENTA días á D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIBARON contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rivera, Febrero 14 de 1898. Pantaleón Quesada.

No. 3

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don PEDRO INOCENCIO DE LIMA, y se cita á todos los herederos y demás personas que por cualquier concepto se consideren con derecho para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Febrero 5 de 1898. Pantaleón Quesada.

No. 1

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don José Pignone, y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Enero 26 de 1898. Pantaleón Quesada.

No. 2

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don Carlos Caligaris y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Enero 26 de 1898. Pantaleón Quesada.

Juzgado Lelo N. de Hacienda

A los efectos del art. 88 del Código de minería se hace saber: Que en virtud del auto del Señor Juez Letrado N. de Hacienda Doctor, Don Francisco M. Castro fecha 2 de Diciembre del corriente año, se ha otorgado el registro de la mina de oro denominada "Santa Pópala" ubicada en la region aurifera de Cúñapir y Corrales.—Departamento de Rivera, en campos pertenecientes á la sucesión Chaves, cuya mina ha sido declarada por Don Eliso Viñas y Toribio Lavada Juan y Mariano Chapitel y Narciso y Pedro Rosadilla. Montevideo, Diciembre 16 de 1897. José R. Catalá. Escribano de Guo. y Hda.

Por disposición del Sr. Juez Letrado y Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Ana María Rodríguez, y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, debiendo acudir dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Diciembre 2 de 1897. Pantaleón Quesada.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. Albino Meneses, y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, debiendo acudir ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Febrero 12 de 1898. Pantaleón Quesada Escrib. Público.

AVISOS

A mi clientela Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Quisiera que me suscriba atender debidamente al favor que me dispensa un número de clientela lo resuelto trasladar mi casa de comercio al local que existe enfrente de la que ocupé y estoy arreglando al efecto. En el introduciré grandes reformas, como tendrá oportunidad de verlas en el surtido de conservas, comestibles y bebidas extranjeras y de las mejores marcas. En el ramo de paños también he comprado grandes mejoras; para el efecto unido con maximume del mejor satama y con personal competentísimo del ramo. Con motivo de la mudanza por que atravesamos he resuelto también en mi nueva casa hacer una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos, garantizando la exactitud en peso y medida. Prepararé pues para visitar mi nueva casa, y se convencerá de la que lo ofrezco seran hechos y no palabras. JUAN BOTTARO. -v. 19 de Marzo.

Sellaria e Correaria

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA Da qual é administrador o Sr. MANOEL DIAS CRUZ Esta casa, recientemente abierta, conta com um completo surtido de tudo quanto for conveniente ao ramo. Espera, tambem, em breves dias, receber um variado e grandissimo surtido de mefacs, etc, etc. Traballa-se bemto, por causa a dinheiro á vista. Rua dos Andradas, n. 6.—Livramento.

Botica Homeopática

MAURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR Calle Santa Lucia—Esq. Canelones Surtido completo de todos los medicamentos y preparados homeopáticos. La casa está autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontela, de Montevideo, para hacer pedidos por cuenta de terceros. Al contado. Precios módicos.

Sastrería Riverense

CALLE SARANDI AL LADO DE LA DE BRUNEL— MIGUEL MELLO Y NIEVES PRONTITUD ELEGANCIA ESMERO Y BARATURA Artículos en general, para hombre. Trajes de medida desde \$ 10; gran surtido de ropa hecha, baratas; camisas y camisetitas blancas y de color; completo surtido de sombreros, algunas novedades en corbatas, cuellos y paños; geniales y botones HIGG LIFE, calcetines unos; calcinillos lino, tiradores EXTRA; perfumes de las mejores fabricas; pañuelos, bastones etc. etc. Cortes especiales para pantrón y chaleco. Ventas sólo 1 contdo.

CONSULTORIO Electro-Homeopático

DOCTOR LORENZO GABELLO Médico Cirujano Presentemente da consultas en el laboratorio homeopático de Soares y Silva, Rua dos Andradas, donde podrá ser procurado á cualquier hora del día. Tiende á llamados de compañía.

De pronto, el culpable confiesa su crimen y el presidente vota de cobrar el delito. —El acusado lo confesó todo, dijo el magistrado. —Permitame Sr. Juez—exclama el abogado—el segundo confesado, es confesado por rayo no, señor presidente! Un individuo que tenía en venta un año, al año que un amigo suyo desconfió, como un año le escribió lo siguiente en una tarjeta postal: "Querido Jemito: Si está buscando un buen burro no te olvides de mí!" En el Juzgado: —Análisis, que fija, hasta haber robado estos títulos en el escaparate de un cambiante. —Robado, no, señor presidente, puesto que es el mismo escaparate se lo en gruesos letras Efectos públicos.

AVISO

Se ruega á las personas que tengan deudas en el panteón de la familia de la Sr. Doña Mello, cuyos restos no están en urnas de mármol, los manden retirar, por necesitarlos colocar restos y limpiar el panteón. Se ruega igualmente á la persona que tenga la llave de dicho panteón la entregare á Don Agustín Oteaga. Enrique Jara. Rivera, Febrero 15 de 1898.

AVISOS OFICIALES

Edicto de Policía

Aproximándose los días en que es costumbre popular la celebración de las fiestas de Carnaval, se hacen algunas disposiciones superiores que las autoridades reglamentarias, y que se dan á continuación: 1.º—Es absolutamente prohibido arrojarse agua, ya sea natural ó compuesta y en cualquier forma, así como harina, polvos y todo lo demás que pueda hacer las ruinas. 2.º—Permitido el juego de las llamadas serpentinas, caravallinas ó vulgarmente post-papalinas. 3.º—Permitido la formación de comparsas ó coros de las carnavales, habiendo todas las personas que deseen hacerse de difras, obtener permiso de la respectiva sección de Policía que preserve á las autoridades de una tarjeta blanca, y á su vez el respectivo. 4.º—Queda prohibido arrojarse ó arrojar los objetos que se arrojan, imitar los uniformes de las autoridades, paletas nacionales, ó como el hábito de las comunidades religiosas. 5.º—Queda presente que no deben asociarse á las fiestas las sociedades de policía y personal de policía en las mismas condiciones. 6.º—Los señores Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de hacer observar estas disposiciones imponiendo á las infracciones las correcciones que determinan las instrucciones policíacas. Rivera, Febrero 9 de 1898. ARMANDO MARQUEZ.

Junta de Administración de D. Dpto. AVISO

Rivera, Febrero 9 de 1898. La Junta en sesión celebrada el día 8 del corriente, acordó llamar á propuesta, para el rotato del servicio de ambulancia pública de esta Villa, por el término de un año á contar desde la aceptación de la propuesta. Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo al pliego de condiciones que se halla en secretaría á disposición de los interesados y se recibirán en la misma hasta el día 23 del corriente á las 11 a. m.; debiendo ser admitidas el mismo día á las 5 p. m. en próvidencia de los propuestos que se comunicaran resolviéndose la Corporación el derecho de aceptar la más favorable ó rechazarlas todas si lo cree conveniente. Plinio Chacarro Secretario.

F. Carabúla Presidente 148. V. 27 Feb.

Por D. Arcos —REMATE JUDICIAL— Al mejor postor

Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y orden de la Receptoría de Aduana del Departamento, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de 260 (doscientos sesenta) kilos, de tabaco plandura hebra negra de superior calidad. El citado remate tendrá lugar el día Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde en la portería de la Receptoría de Aduana. La venta es al contado, y el tabaco se entregará también en el acto de haber aceptado la oferta. Por más informes verse con el Rematador en los Depósitos Fiscales (Estación del Ferro Carril). Rivera, Febrero 11 de 1898. D. Arcos. 149-Vence 23 Feb. Receptoría del Dpto. de Rivera AVISO Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á la persona que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Febrero 11 de 1898. E. Pedraza. E. R. 148-V. 26 Feb.

# JOÃO ESCOSTEGUY E COMP. A

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

## LIVRAMENTO

### Indicador de „La Verdad“

#### VERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas la administración de esta hoja

#### Profesiones liberales

**ALEJANDRO DE CARLOS**—Director de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

**ALBERTO BORDENAVE**—Arquitecto-constructor, agrimensurador de número y procurador. Calle Ituzingó, esquina Ceballos.

**ANTONIO DE LAPUENTE**—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza 1.º de Octubre.

**ADOLFO I. LARREY**—Profesor de piano—Calle Ituzingó al lado de la Inspección de Escuelas.

**AGUSTIN ORTEGA**—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

**CARLOS A. MAGNONE**—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandí.

**DANIEL GOMEZ DE FREITAS**—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Línea divisoria.

**DOROTEO ARCOS**—Rematador Público.—Depósitos Fiscales.—Estación del F. Carril.

**ENRIQUE MORADOR Y OTERO**—Procurador—Línea Divisoria.

**ESTANISLAO MARTELL**—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo—Comisaría.

**E. FERRARESSO** Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzingó, a cuatrocientos metros de La France.

**LUIS LEGUI**—Escribano Público—Calle Sarandí.

**GERONIMO SOVERA**—Escribano Público Calle Sarandí—Frente al Juzgado Letrado.

**GABRIEL ANOLLES**—Médico-cirujano—Calle Sarandí, a 510 metros de La France.

**INDALECIO GARCIA**—Escribano Público. Escritorio, frente al Restaurant 25 de Agosto.

**JUAN CARLOS DE ALZAYBAR**—Abogado—Plaza 1.º de Octubre.

**JOAQUIN DIEGO FAJARDO**—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandí.

**JULIO S. GIL**—Procurador—Plaza de Flores.

**JUAN ABELLA Y ESCOBAR**—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil.—Calle Sarandí.

**MIGUEL D. GIL**—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encárgase de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandí, en La France.

**PANTALEON QUESADA**—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Asesor de la Sucursal del Banco—Calle Sarandí.

**PABLO GAYE ZAMIT**—Rematador Público—Calle Ituzingó—Ciento de La France.

**RICARDO EGUIA**—Comisionista y consignatario—Agente de "La Uruguaya" empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

**SANTIAGO NIETO Y CLAVERA**—Maestro Normalista. Calle Ituzingó y Monseñor Vera.

#### Diversos ramos

**ABENERO ABASCAL & Ca.**—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandí, a 40 metros de La France.

**BOTTARO HERMANOS**—Almacén y Panadería—Calle Sarandí—Frente a lo de Mangieri.

**ANTONIO TOMMASI**—Restaurant 25 de Mayo—85 m. 30 de La France.

**ANTONIO PEREZ**—Hotel Americano. Calle Sarandí, a 189 m. de La France.

**AGUSTIN PASTOR**—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de La France.

**BENITO BISSIO**—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de La France.

**CARRICA Y PERURENA**—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—100m. a los fondos de La F.

**DARIO VIVANCO**—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de La F.

**DOMINGO ABASCAL**—Almacén y tienda—Rivera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de La F.

**JOSÉ DIAZ**—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

**EDUARDO PEREZ**—Panadería "La Flor de Rivera" Frente a lo de Calabria.

**ENRIQUE ARBIFEUILLE**—Barbería y Peluquería—Calle Sarandí, a 200 m. de La F., casa de Catazús.

**ESTEBAN ARZENO**—Consignatario comisionista, Calle—Ituzingó.

**ESTANISLAO ABASCAL**—Tienda y almacén, Calle Sarandí, Esq. Pay sandú, contiguo a La F.

**FELICIANO RODRIGUEZ**—Almacén Calle Río Negro, cerca de la Estación.

**FRANCISCO PISCOTTANO**—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandí, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de La F.

**FRANCISCO LLOSAS**—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Maideras—Zinc—K. &—Calle Sarandí—Frente al Hotel Félix.

**GERARDO BUFAU**—Relojería y joyería—Calle Sarandí, 85/90 de La F.

**IGNACIO BONET**—Tienda, Almacén y ferretería—1 kilómetro al O. de La F.

**JOSE MANGIERI**—Zapatería. Especialidad en trabajos sobre medida—Calle Sarandí frente a lo de Bottaro.

**JUAN B. MARTINEZ**—Almacén y tienda—Calle Sarandí.

**JUAN LANDO**—Barbería—Plaza Principal—Calle Agraciada.

**JUAN CAFFONE**—Botica Oriental—Frente a La France.

**JULIO NANO**—Hotel Félix—Calle Sarandí, a 100 m. de La F.

**JOSÉ ONEGLIA**—Hotel Onegita, cerca de la Estación, del ferro carril y al N. O. de La F.

**JOSE M. HURTADO**—Horticultor—5 kilómetros al S. de La F.

**DIEZY ULIBARRI**—Tienda y Mercaderías, Gran Barutillo—Sarandí y Arenal Grande.

**JUAN M. FERNANDEZ**—Tienda, almacén, ferretería, y barraca—Estación Tranqueras.

**JOSÉ POSADA**—Almacén y Tienda—Gran Barutillo—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.—Donde estaba Vicente.

**MAURICIO BRUNEL**—"Fotografía Suiza" al gran adelanto moderno—Calle Sarandí a 85 m. 99 de La F.

**MARCEL HOURCADE**—Comisionista, casa de cambio y agencia de loterías—Calle Sarandí a 42 m. 20 de La F.

**PEDRO CARDEILLAC**—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandí.

**VICENTE GHEMI**—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.

**MIGUEL MELLO Y NIEVES**—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia—Pudiera llamarse en Francia—"Sastrería Parisiense". Calle—Sarandí.

**NICOLAS RICO**—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena, —Donde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosía! Calle por medio, al E. de La F.

**PEDRO MONTIVELLI**—Fonda, fonda, fonda, fonda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y hionda—Competencia del fondero—Calle Ituzingó, al S. de La F.

**PEDRO SILVA**—Puesto de carne—Lealidad en peso y bondad del artículo—Contiguo a La F.

### LIVRAMENTO

#### Advogados

**SALVAOR DUARTE**—Rua 15 de Novembro N.º

**LORINO GUNHA**—Praça General Osorio.

#### Medicos

**LOURENÇO CABELLO**—Dr. en medicina e cirurgia. Consultas no Laboratorio homeopathico dos Srs. Soares & Silva, onde poder ser procurado a qualquer hora.—Rua dos Andradas, a Praça General Osorio.—Livramento.

**Dr. THOMAS PEREIRA** Médico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Commercial.

**Dr. EDUARDO RIBEIRO**—Médico Cirurgião—Praça General Osorio.

**HUGULINO ANDRADE**—Pharmacia Andrade, Rua das andradas.

#### Ramos diversos

**ANGLES ARAGONÉS**—Armazem e padaria, Rua dos Andradas.

**ADRIANO PILLAR**—Pharmacia do Indio, Rua 29 de Junho—Depositorio general da popular Agua Tonica de quinta de A. Moura, preparado infallivel contra a caspa e a queda do cabelo.

**CARNEIRO & FUSI**—Loja de fazendas de ultima novidade.—Rua 29 de Junho.

**DOMINELL Y MENA**—Registro, Rua 1.º de Março.

**FERNANDO Y LARDIES**—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Roupa feita e miudezas—Commissões e consignações—Fructos do paiz—Rua 29 de Junho.

**FERRANDO Y LARDIEZ**—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

**GUILHERME DIAS**—Registro, Rua 29 de Junho.

**GOMEZ E Ca.**—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradas esquina 1.º de Março

**JOAO MONTE-CRISTO MARTINS**—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

**JOSE GARAGOERRI**—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

**JOAO P. ESCOSTEGUY**—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

**JOAO CRISCI**—Grande sapataria de

**JULHO PLANELLA**—Ferreteria Rua Tamandaré.

**JOAO G. SILVA**—Barbearia Universal ao lado de La France. Roma, Rua 29 de Junho.

**LABATHE (Hotel de)**—Café e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

**OLIVEIRA IRMÃOS**—Bazarcinho de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

**PEDRO RAMOS**—Loja de fazendas e molhado, Rua 29 de Junho.

**RIONDO E Ca.**—Registro, e armazem por atacado. Rua dos Andradas.

**SOARES E SILVA**—Pharmacia Homeopathica, Praça General Osorio

**SANTIAGO VAZQUEZ**—Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pipasen la Chacarita.

**THEODORO L. FALCÃO**—Cirurgião Dastiría Rua conde de Porto Alegre.

**Hormiguicida Uruguayo**  
PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA.  
Inventores:  
**A. GUBBA & C. A.**

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

#### PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	\$ 11,50
1 id con fleño	" 9,50
1 colono con bomba	" 8,00
1 tarro ingrediente	" 0,70
1 caja lubricante	" 60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	" 151

Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.

### HOTEL ESPAÑOL

DE **DOROTEO ALVARES**

SAN FRUCTUOSO

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a ese establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

### A la "Chacarita"

A LA CHACARITA!

Deben, si, dirigirse a La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso y estar mossegando de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno. Todos a la Chacarita!

**¡Ojojojo!** El Sr. Abel Bower, alemán, agricultor inteligente y muy práctico, ofrece sus servicios a cualquier estanciero que tenga buenas tierras y desee darlas para el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no ma, parecido, joven y sin vicios.

Sangrel

Hallándonos en vísperas de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien previstos talleres de Rivera y Livramento, adelantamos que inauguraremos con cohetes voladores y limonada el 1.º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no paguen, en adelante no les fiaremos; pero a los que paguen, tampoco.

LA FRANCE

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadradas; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general, campo de tierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, a una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el Sr. Miguel D. Gil.

### Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas. Nacionales e Estrangeiras.—Productos quimicos.—HUGOLINO CRUXENDEANDRADE FARIA.—Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIVRAMENTO

A cinco centésimos linea

¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas todas del Universo!

Pobres animalitos de Dios!

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independentes, imparciales, energicos y donados patriotas, avisamos a las autoridades constituidas, que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados por brios! por el mismísimo Plutón para exterminio de las inulgables mortales habitantes del subuelo.

A La France! A La France, la policía y demás interesados; que allí están los codicados hormiguicidas y los tarros del mortifero ingrediente.